

Correspondencia Particular
del
Ministro de México

San Salvador,
15 de noviembre de 1933.

Señor don Fernando Torreblanca,
Subsecretario Encargado del Despacho
de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Mi muy querido y estimado amigo:

El Señor Doctor don Jesús M. Alvarado, distinguido jurisconsulto hondureño, a quien tuve el gusto de conocer en esta ciudad cuando fué Ministro de su país, emprende ahora un viaje a México.

Tengo el placer de presentarlo a usted, cierto de proporcionar a ambos una satisfacción por-- que podrán apreciar las recíprocas cualidades que a uno y otro distinguen.

Aprovecho la oportunidad para congratularme nuevamente con usted por su recuperada salud; por su feliz regreso y por la reciente toma de posesión de su puesto en nuestra Secretaría.

Con los mejores saludos de esta su casa, que le ruego haga extensivos a su óptima señora, cuyo pie beso, quiera aceptar un afectuoso abrazo de su adicto amigo y atento servidor.

R. Amador Salas

3

SAN SALVADOR, 16 de noviembre de 1933.

FERNANDO TORREBLANCA.
RELACIONES. MEXICO.

Número 71.- Personal.- Según prensa local señor General Calles hállase gravemente enfermo de mal de Pott, temiéndose desenlace funesto inminente, lo que crea situación difícil política y trátase ocultar al público. Como en lo oficial y particular vivamente apéname noticia, suplícole informarme. Gracias afectuosas.

MINISTRO HUERTA.



TELEGRAMA

CONFIRMACION

SUBSECRETARIA.	
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	17 de nov. de 1933.

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

LEGAMEX
SAN SALVADOR

3586

Suyo ayer. Noticia completamente infundada.
General Calles perfecta salud.

Afectuosamente.

TORREBLANCA.

Transmitase:
El Subsecretario
Encargado del Despacho,

Número 172

Expediente 728.4-0/510(72)"33"/1.

ASUNTO: Noticias alarmantes sobre la salud del señor General Calles.

San Salvador, 20 de noviembre de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario Encargado del Despacho
de Relaciones Exteriores.
México, D. F.

El 15 del corriente el "DIARIO DEL SALVADOR" publicó una carta de cierto señor M. Sevilla O., fechada en Tegucigalpa el mes de septiembre último, en la cual "se afirma que el General Calles está gravemente enfermo de tuberculosis y que el estado del Jefe Máximo de la Revolución crea una situación difícil en política"(Anexo n° 1).

Esta carta causó aquí sensación. En la misma noche del 15, en una comida que me ofreció el señor Ingeniero López Harrison, Subsecretario de Fomento, varias personas me preguntaron con interés por la salud del señor General Calles y lo mismo hizo el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la mañana siguiente.

Aun cuando desde luego hice observar lo atrasado de la publicación, agregando tener yo motivos para suponerla sin fundamento, para mayor seguridad y para poderla desmentir, me permití dirigir a usted mi radiograma número 71, del 16 del actual.

Su atenta respuesta me puso en aptitud de enviar a la prensa un boletín para desmentir oficialmente la alarmante noticia aludida; boletín que reproducen los principales periódicos en igual forma que lo hace el "DIARIO LATINO", del 19 del corriente.(Anexo n° 2).

Me es grato renovar a usted las seguridades de mi consideración muy atenta y distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Ministro

15 de noviembre de 1933.

AFIRMASE QUE EL GENERAL CALLES ESTA GRAVEMENTE ENFERMO DE TUBERCULOSIS

Teguigalpa, septiembre de 1933.

De México nos escribe un amigo por la vía aérea y entre otras cosas nos dice que el General Plutarco Elías Calles está en las puertas de la muerte y esta vez de una manera fatal, porque el líder máximo de la revolución mexicana padece de una de esas enfermedades terribles contra las cuales ni la ciencia, ni el dinero, ni el poder, ni la voluntad misma nada pueden; el Mal de Pott o sea la tuberculosis de la columna vertebral, está minando el organismo del más recio y el más firme de los sostenedores de lo que ha dado en llamarse revolución mexicana. El amigo que nos escribe asegura que el Gral. Calles está organizando que se espere su muerte de un momento a otro. Por lo mismo, ese es el rumor que circula en las calles y corrillos de la ciudad de México, donde la noticia se comenta con la más viva expectación.

Como es fácil comprenderlo, el hecho que venimos señalando tiene una trascendencia continental e interesa sobramanera a Centro América, pues el General Calles es una figura que representa en sí toda una idea política y que es su único sostenedor, idea que abarca elevadas ideas de cooperación internacional y de fraternidad con los pueblos del istmo.

¿Qué más que zizabras e inquietudes se suscitarán sobre el gran pueblo mexicano al desaparecer el General Calles de la escena política! No será raro que las ambiciones de muchos, contenidas ante su persona como ante los muros de un dique, corran descontroladamente al no existir el obstáculo y que vayan a provocar directamente la anarquía; y una nueva anarquía mexicana, sobre todo en estos momentos en que los nexos de los pueblos y gobiernos son más seguros y estables, traería consecuencias inaspechadas para México y para los países vecinos.

EL ESTADO del JEFE MAXIMO DE LA REVOLUCION MEXICANA CREA UNA SITUACION DIFICIL EN LA POLITICA

En el propio México se originan temores de la naturaleza del que dejamos puntualizado, como lo prueba el hecho de que la grave condición del general Calles está siendo ocultada lo más que se puede. Así nos lo dice nuestro amigo informante. Se oculta su enfermedad con el mismo cuidado que si se tratara de un jefe de estado, o de un soberano y es que el personaje en cuestión es para los mexicanos más que eso todavía. Su dominio sobre los hombres e instituciones de su país no conoce límite, pudiendo decirse que del presidente de la república para abajo, todos son sus servidores incondicionales, pero servidores de un alto sentido de la palabra, pues la dictadura que por muchos años el general Calles ha venido ejerciendo en México ha estado orientada siempre hacia el bienestar general e inspirada en todos los momentos por un elevado sentido de justicia.

Ni las agencias cablegráficas ni los corresponsales de periódicos extranjeros han hablado de la enfermedad del general Calles, pero la verdad es que dicho personaje se muere, que está irremediablemente en los umbrales de la tumba, y que seguramente no llegará ni a los días ya próximos de la designación de candidatos presidenciales, de cuyo acto la opinión pública de México y del exterior estaba pendiente, esperando el el gesto encausador del jefe y árbitro que ahora está ya incapacitado para seguir mandando.

¡Que Dios salve a México de los ambiciosos conteniendo sus proditorias maquinaciones, como les pudo contener la recia voluntad y el firme carácter del que ahora está para bajar a lo desconocido!

M. Sevilla O.

DIARIO LATINO. El Periódico de la Voluntad Nacional 18 Noviembre 1933.

**BOLETIN OFICIAL DE LA
LEGACION DE MEXICO**

Han circulado noticias de que el estado de salud del señor general de División, Plutarco Elías Calles, es sumamente grave, temiéndose, de un momento a otro, un desenlace funesto, lo cual crea en México una difícil situación política y se trata de ocultar al público.

Por informes no tan sólo oficiales, sino también particulares, que he recibido, resulta que las anteriores noticias son del todo infundadas y que el señor general Calles, afortunadamente, goza de perfecta salud.

San Salvador, 18 de noviembre de 1933.

Pablo Herrera de HUERTA,
Ministro de México.

8

*Correspondencia Particular
del
Ministro de México*

San Salvador, 8 de diciembre de 1933.

Señor don Fernando Torreblanca,
Subsecretario Encargado del
Despacho de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo:

Me voy a permitir molestar a usted
con una súplica:

En esta Legación carecemos de un
retrato del Señor General Calles y yo de-
searía tener uno para nuestra sala de re-
cibir. Además varios Directores de perio-
dico me han pedido fotografías del mismo
Señor General, pues algunos clichés que
tienen son muy malos.

¿Querría y podría usted tener la
amabilidad de procurarme el primero y las
segundas ?

Por el favor le quedará vivamente
agradecido su siempre afectísimo amigo,
atento y seguro servidor.

Edmundo Spínola

*Publicar la ad
envis 3 ejemplares.*

*As Davila
Comenzar
y mandar*

10

Correspondencia Particular
del
Ministro de México

San Salvador, 9 de diciembre de 1933.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario Encargado del Despacho
de Relaciones Exteriores.

México, D. F.

Mi muy estimado y fino amigo:

Por un telegrama de la Agencia Trens, fecha de hoy, me impongo del futuro nombramiento del Sr. Lic. Luis Padilla Nervo como Ministro de México en esta República, deduciendo del mismo que el año próximo venidero yo quedaré cesante.

Dada nuestra antigua amistad y, sobre todo, el fraternal afecto que, como usted recordará, me unió al señor su papá, me voy a permitir formularle dos amistosas quejas:

Es la primera, haber recibido la anterior noticia por un mensaje de la prensa, pues si algo se me prejunta al respecto, no sabré qué contestar. Parecería que se me castiga por una falta de la cual yo no tengo conciencia.

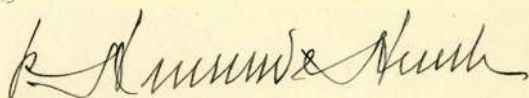
Es la segunda, que no se haya solicitado por conducto de esta Legación a mi cargo el AGREEMENT de este Gobierno para el señor Padilla Nervo, lo que también parecería corroborar la especie anterior.

Al mismo tiempo me permito molestar a

usted con una súplica:

Desde hace largos años no he hecho uso de las vacaciones reglamentarias, precisamente para poder gozar de ellas en una eventualidad como la que ahora se presenta. ¿Sería usted tan bondadoso de acordar favorablemente mi solicitud oficial, que con su venia le haría, para obtener dos meses de vacaciones en el momento en que las pida?

En espera de que se sirva darme una respuesta favorable, le anticipo desde ahora mis cumplidos agradecimientos y me es grato repetirme de usted, como siempre, su adicto amigo y seguro servidor

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "R. M. de M." with a decorative flourish at the end.

12

4 de enero de 1934.

Señor Don
Pablo Herrera de Huerta,
Ministro de México,
San Salvador, R. S.

Muy querido y estimado amigo:

Ante todo, quiero suplicarle me dispense que, muy a mi pesar, haya retardado la contestación a sus atentas cartas fechadas los días 15 y 20 de noviembre y 8 y 9 de diciembre últimos, debido a mis múltiples atenciones, pero aunque sea en una sola, quiero cumplir con el grato deber de dar respuesta a sus cartas.

Tuve el gusto de recibir al Señor Doctor Don Jesús M. Alvarado, eminente jurisconsulto hondureño, quien me entregó la carta de presentación de usted, habiéndome causado la mejor impresión.

También tuve el agrado de enterarme de la oportuna rectificación publicada por usted respecto a la salud del Señor General Calles, para desmentir definitivamente las absurdas versiones propaladas.

Con objeto de complimentar los deseos manifestados por usted, el Departamento de Publicidad de esta Secretaría le envió tres retratos del Señor General Calles.

Y con relación a la última carta de usted, de 9 de diciembre último, le manifiesto que su traslado a Nicaragua fué resuelto por el Dr. Puig, antes de partir para Montevideo, y se me ha informado que el motivo de ese cambio fué principalmente la magnífica experiencia diplomática de usted, su conocimiento personal del Doctor Sacasa y la presencia en esa capital de Bliss Lane.

Por mi parte, le ofrezco que en cuanto llegue el Dr. Puig, procuraré aprovechar la primera oportunidad que se presente para que la permanencia

##

4 de enero de 1934.

Señor Don
Jesús Barrera de Huerta,
Ministro de Justicia,
San Salvador, E. U.

de usted en Managua sea lo menos larga.

En cuanto se reciba la solicitud de vacaciones que piensa usted hacer será acordada favorablemente, y, mientras tengo el gusto de verlo, le suplico se sirva presentar, de parte de mi esposa y mía, nuestras felicitaciones de año nuevo a su señora esposa, y retornándoles sus afectuosos saludos, reciba usted los más atentos recuerdos de su afectísimo amigo y servidor,

Tuve el gusto de recibir la carta de presentación de usted, habiéndome causado la mejor impresión.

También tuve el agrado de enterarme de la oportuna publicación por usted respecto a la salida del Señor General Calles, para desmentir definitivamente las absurdas versiones propagadas.

Con objeto de suministrar los datos necesarios para usted, el Departamento de Publicidad de esta Secretaría le envío tres retratos del Señor General Calles.

Y con relación a la última carta de usted, de 9 de diciembre último, le manifesté que en virtud de lo que me comunicó el Sr. Brice, en los días de su estancia en Managua, y de lo que me informó de que el motivo de ese cambio fue principalmente la necesidad de que usted se trasladara a la ciudad de San Salvador para el tratamiento de su enfermedad, y la necesidad de que usted se trasladara a la ciudad de San Salvador.

Por el presente, le envío que en cuanto llegue el Sr. Brice, procurare proporcionar la primera copia de la presente para que la pariente.

Legación de México
El Ministro

Managua, mayo 15 de 1934.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Subsecretario de Relaciones Exteriores.
México, D. F.

Mi muy querido y estimado amigo:

Ruego a usted se sirva perdonar el lapso de tiempo que he dejado transcurrir entre el telegrama oficial en el que me puse aquí a sus órdenes y mi carta de hoy para cumplir con el grato deber de hacerlo en lo particular. Ya sabe usted que tiene en mí un viejo amigo muy sincero que le conserva el afecto que siempre le ha profesado desde que lo llevaba en sus brazos cuando era niño.

Aprovecho el viaje a esa del Ingeniero Don Raimundo Cuervo Sánchez, Secretario de esta Legación, para presentárselo y recomendárselo vivamente, suplicándole se sirva atenderlo en los asuntos que le he rogado tratar con usted.

El señor Cuervo Sánchez tiene mi absoluta confianza y estimación. Como los elogios que de él haría a usted podrían parecer hiperbólicos, me limito a decirle que, como funcionario es muy idóneo y, como caballero, cumplidísimo. Me siento orgulloso, como jefe de esta Misión, de contar con un colaborador como él, tanto en lo oficial como en lo social y me permito señalárselo como funcionario acreedor a un ascenso en la primera oportunidad, aun cuando, si fuera posible, en este mismo puesto, donde lo juzgo de gran utilidad.

Debido

Legación de México
El Ministro

Debido a la amabilidad y eficacia del mismo señor Cuervo Sánchez, hallé a mi llegada la mejor casa de Managua, como nunca había pensado poder conseguir, por no haberlas en absoluto y por estar acabada de construir. Me encontré con el inconveniente de la falta de muebles. A excepción de los del comedor de nuestra ex-Legación en Guatemala, bastante usados y que luego pasaron a San Salvador, autorizándome nuestra Secretaría a traer acá, he tenido que comprar todo el mobiliario, aun para las oficinas de la Legación, porque los únicos muebles mandados por el Consulado en Nueva York por orden de esa Secretaría, fueron un escritorio, un sillón, un archivero (éste sin llave), de acero, y una maquina de escribir.

El señor Cuervo Sánchez tuvo la Legación decorosamente instalada en una casa amueblada; pero era pequeña, para él solo y la oficina. Allí no podía caber ni una familia chica. Por otra parte, en mi carácter de Ministro tengo mayores exigencias sociales que llenar. Afortunadamente, el contrato de arrendamiento de aquella casa se venció a mi llegada y pudimos tomar la que la gentileza del señor Cuervo nos tenía reservada. Ya terminamos de instalarnos y me cabe la satisfacción de decir a usted que la casa de nuestra Legación y su mobiliario son quizá mejores que los de la misma de los Estados Unidos. Hasta la prensa se ha ocupado de ella, haciendo su elogio.

La verdad es que nos hallamos más contentos en Managua que en San Salvador. Debido al antiguo conocimiento que tanto mi familia como yo tenemos con el señor Presidente de la República y la suya, hasta ahora se nos ha colmado de aten-

*Legación de México
El Ministro*

ciones. Tenemos lugares donde poder ir a pasear a pie, de los cuales carecíamos en San Salvador, y no cabe duda de que, respecto a bellezas naturales, Nicaragua es el país más hermoso de Centroamérica.

Es cierto que el calor es excesivo y el clima malsano, tan deprimente que según Cuervo "aquí sólo son activos los mosquitos": pero sería irrazonable pretender el paraíso terrenal en todos y cada uno de los puestos a que somos destinados.

Ya no abuso más de su paciencia y pongo fin a mi carta, rogándole acepte mis mejores recuerdos y los de mi familia, extensivos a la señora su esposa, cuyo pie beso, repitiéndome su devoto amigo y servidor afectísimo

Antonio Guzmán

19 de junio de 1934.

Señor Don
Pablo Herrera de Huerta,
Ministro de México,
Managua.
Nicaragua.

Muy querido y fino amigo:

De manos del Señor Ingeniero Don Raimundo Cuervo Sánchez, Secretario de esa Legación al muy acertado y merecido cargo de usted tuve el gusto de recibir su grata fechada el 15 de mayo próximo pasado.

Por la entrevista que tuve con el Señor Ingeniero Cuervo Sánchez pude corroborar los justos elogios que de él hace usted como funcionario y como caballero, y tendré muy en cuenta su recomendación para mejorarlo en cuanto se presente una oportunidad propicia.

He tomado nota de lo bien instalada que está ahora nuestra Legación, tanto por lo que respecta al edificio que ocupa como por su mobiliario, todo esto debido a quienes están al frente de ella; respecto al loable proyecto del que me habló el Señor Ingeniero Cuervo Sánchez, de construir un edificio especial para esa misma Legación, estimo que es muy conveniente, y en el mismo caso se encuentran muchas de nuestras Misiones en el Exterior, pero, desgraciadamente, las estrecheces del Presupuesto no permiten, por ahora, emprender tales obras.

Mucho celebro que usted y su familia hayan encontrado mayores satisfacciones en ese país que en El Salvador, tanto por su amistad con el Señor Presidente y sus familiares como por las bellezas naturales de Managua.

Mi esposa y yo agradecemos y correspondemos a usted y a su familia los atentos recuerdos que se sirven enviarnos, y con el gusto de siempre, me repito de usted afectísimo amigo y servidor,